

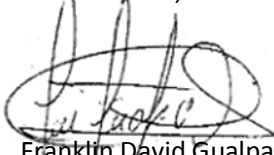
INFORME DE GERENCIA 2016 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de la obligación que establece el Art. 263 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016:

1. La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a normas y leyes vigentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás instituciones de fiscalización.
2. Se ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones adquiridas con proveedores e instituciones de control (gubernamentales, laborales y tributarias).
3. Durante el ejercicio fiscal 2016, ECUADIARIO CIA. LTDA., continuó con el proceso de estructuración y organización, de manera adicional se determinó el establecimiento de las expectativas de ventas y estudio del mercado mismo que deberá ser medido cuando inicien de manera continua las operaciones.
4. Se ha cumplido y ejecutado a cabalidad con las disposiciones y recomendaciones efectuadas por la Junta General de Accionistas dentro del marco de responsabilidad, transparencia y buenas prácticas empresariales.
5. Sobre la gestión empresarial quedan a disposición de los señores accionistas, los libros, documentos y Estados Financieros que sustentan y respaldan la actividad desarrollada durante el periodo 2016.
6. Aspiramos en el año 2017, continuar trabajando para mejorar los resultados obtenidos en el período 2016 mediante el esfuerzo continuo, capacitación y profesionalismo a través del compromiso y dedicación de quienes conformamos la empresa

Quito, 27 de marzo del 2016

Atentamente,



Franklin David Gualpa Almeida
GERENTE GENERAL ECUADIARIO CIA. LTDA.